

CIVICO BLOQUE

PÉRIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año X

No se devuelven los originales

Cáceres 19 de Septiembre de 1916

Dirección y Administración, Margalle, 64

Núm. 468

El Sr. Serrano Carmona

Tiene en su propósito de dedicar una especial atención a los asuntos de orden administrativo y a pesar del gran tiempo que le absorbe la cuestión política relacionada con la elección de Plasencia, el nuevo gobernador civil ha dictado disposiciones para mejorar los servicios sanitarios y una de ellas es la circular sobre titulares de medicina y farmacia, ordenando que no se aprueben los presupuestos municipales que no tengan:

Primer. El número de titulares señalado.

Segundo. Las cantidades que corresponden por residencia, prestación de servicios ó suministro de medicamentos, acompañadas cuando no se sujeten a la clasificación de copia certificada ce los contratos que sean anteriores a 1905, y de los convenios entre dos ó más pueblos cuando a ellos deba asistir un mismo facultativo.

Tercero. Las anualidades convenidas para el pago de los atrasos conforme a la Real orden d. 21 de Septiembre de 1906 y 26 de Junio de 1914, certificando de haber abonado las incluidas en el presupuesto anterior y los sueldos corrientes, pues de nada habrá servir exigir esas inclusiones, si los alcaldes no las satisfacen a pesar de hallarse establecido que son pagos preferentes e inaplazables en la época de su vencimiento.

Hallarse sin el debido número de titulares:

Arroyo del Puerto, que debe tener tres médicos y cuatro farmacéuticos, sólo paga dos médicos y dos farmacéuticos.

Brozas, debe tener tres farmacéuticos y sólo paga dos.

Cáceres, debe tener seis farmacéuticos y sólo paga tres titulares.

Cádiz, debe tener dos médicos y sólo tiene uno.

Casar de Cáceres, debe pagar tres farmacéuticos en vez de dos.

Casatejada, dos médicos en vez de uno.

Cedravín, cuatro médicos en lugar de dos.

Moraleja pagará dos médicos en vez de uno.

Navalmoral, tendrá dos farmacéuticos en vez de uno.

Plasencia, cuatro farmacéuticos titulares y no uno sólo.

San Martín de Trevejo, dos médicos en vez de uno.

Serradilla, debe tener dos titulares farmacéuticos y no uno.

Torrejóncillo, tres médicos en lugar de dos.

Trujillo, debe tener seis farmacéuticos titulares en vez de dos.

Valencia de Alcántara, pagará cuatro médicos titulares en lugar de tres; y

Villanueva de la Vera, donde existirán dos médicos titulares y sólo tiene uno.

Termina la circular con el siguiente apercibimiento:

«Por consiguiente, en los sucesivos y por ningún pretexto dejarán de incluirse las dotaciones y sueldos que les pertenecen, sin que sea obstáculo para que el Ayuntamiento al liquidar el presupuesto se reintegre de todos los haberes que en uso de su puesto de hecho no hubieran querido percibir los titulares».

El Liberal ha recordado la solemnidad que revistió aquel homenaje.

Estaba en pieza de la gran cruz de Alfonso XIII desde el 6 de Junio de 1902, y de la del Mérito Naval blanca otorgada en 1905.

Poseía, además, el gran cordón de la Legión de Honor, grandes cruces de las Ordes de San Mauricio y San Lázaro, y el collar del Triunfo de Oro, que le fué otorgado por el Rey en el año 1913.

DE ALBURQUERQUE

En los primeros días de este mes hemos tenido entre nosotros al estadístico de la Universidad Central, D. Eugenio H. Pacheco, conocido universitariamente por sus trabajos de prehistoria patria, es decir, que cultivó con gran dominio de la materia.

Su fachada en ésta ha sido corta, y más para nosotros, que todos hubiéramos

provecho posible de sus explicaciones sobre asuntos geológicos.

Hombre incansable, que dedica las vacaciones universitarias al descanso de un continuado viaje y trabajo en el campo, llega aquí procedente de Asturias, y en unión de nuestro querido paisano el celebrado escultor Aurelio Cabrera, emprenden la tarea de recorrer los lugares en donde este último a fuerza de perseverancia, ha encontrado vestigios de la edad pionera.

Primeramente visitaron el Risco de San Blas, en uno de cuyos abrigos encontró Cabrera escrituras prehistóricas de reconocido interés, cuya significado se desconoce hoy por no tener semejanza con ninguna de las escrituras antiguas; después el Risco de la Cara, donde existen otras pinturas análogas; la piedra de la Herradura, monumento importantísimo y de un interés sumo para los estudios prehistóricos, pues tanto ésta como las pinturas, están claramente demostrados que pertenecen a la época neolítica; la cueva del Soterrano, cavidad natural de gran extensión, abierta en la roca viva y posible habitación del hombre primitivo; alrededor de ella se encuentran gran número de piedras sacadas circunferentemente, tocas de un diámetro aproximado y de poca profundidad, a veces solas, otras labradas en el mismo plano en número de dos ó tres, otras excavadas perpendicularmente, no superpuestas, siendo de ando visibles arcos de las primeras, viéndose con claridad el número de cavidades hechas, dos, tres y a veces cuatro, trabajo de titanes, hecho con instrumentos gruesos, según se nota en los cortes.

Y por último visitó nuestro histórico castillo, sirviéndole de cicerón el señor Cabrera, que conoce a fondo sus más internas rincónes y ha hecho de él un estudio histórico y gráfico, cuya monografía publicará en breve; lo más notable que se encuentra en él son los restos de una población troglodita, alrededor de la cual se construiría después el recinto amurallado que hoy existe.

Todo lo hallado aquí es de mucha importancia y una vez bien estudiado arrojará mucha luz en los estudios que se hacen de esta región. De las pinturas de San Blas y Cara, ya ha publicado el Sr. H. Pacheco un folleto, preliminar de un estudio más acabado, con grabados y detalles muy interesantes.

Y antes de terminar, no pasaremos en silencio el cariño y entusiasmo recibimiento hecho al Sr. H. Pacheco. D. Alberto Pasalodos tuvo la atención de enviar su coche a la estación de San Vicente, lugar de llegada y en otro coche salieron a esperarlo a distancia de la población, los Sres. Pasalodos, don P. D. Duarte, D. F. Cerdobilla y don Félix de los Ríos; a la entrada de la población había un nutrido grupo, entre los que se encontraban D. Leopoldo Nacherino y D. Antonio González, subdelegados de Medicina y Veterinaria; D. Emilio Catalán, párroco; don Antonio R. Morales, abogado; D. José Gómez, D. Rafael Nacherino, D. Antonio Fries, D. Juan R. Leal, D. Rodrigo Bejarano, D. Gerardo Guerre, don Baldomero Alvarez, D. Regino Cabrerizo, D. Cirilo Ferrera y otros que sentimos no recordar.

El Sr. H. Pacheco agradeció profundamente un agasajo que su madre le parecía exagerado, pero que en realidad fué exacta expresión del recogimiento con que todos le recibieron, dados los méritos de su personalidad científica y su condición de extremo.

Para todos fué este acto de una gran satisfacción, por demostrarles con él el anuncio de resurgimiento que se observa en todos y particularmente en las ilustres personalidades que asistieron.

Al tiempo de marchar nos repitió reiteradamente el Sr. H. Pacheco su agradecimiento a todos, sintiendo que la premura del tiempo le impidiera despedirse de todos personalmente como hubiera deseado, rogándoles diésemos las gracias a todos, encargo que cumplimos de estas columnas con el mayor gusto.

(Del Correo de la Mañana).

E. C.

DE ALBURQUERQUE

En los primeros días de este mes hemos tenido entre nosotros al estadístico de la Universidad Central, D. Eugenio H. Pacheco, conocido universitariamente por sus trabajos de prehistoria patria, es decir, que cultivó con gran dominio de la materia.

Su fachada en ésta ha sido corta, y más para nosotros, que todos hubiéramos

DICE FRANCOS RODRÍGUEZ

Solicito en el nuevo presupuesto un aumento de 3.005 180 pesetas, representando la principal parte de este aumento, 1.002.500 pesetas, para personal, creación de nuevos oficiales, con destino a oficinas unipersonales y refuerzo de Administraciones principales Correos; 600 425 pesetas para toda clase de conducción; 273.075 pesetas para subvenciones de líneas libres, 60.000 para aumento, reparación y adquisición de coches-correos. Para subvención de carterías principales, 100.000 pesetas, y 150.000 para carterías rurales.

Con estos aumentos el total del presupuesto de Correos ascenderá a pesetas 25.885.177. Si se tiene en cuenta que el Correo ha producido en el último ejercicio una utilidad de 36.500.000 pesetas, se observará que el aumento solicitado no constituye exageración alguna, máxime cuando la práctica ha demostrado que las cifras destinadas al servicio postal han sido siempre productivas y han servido para que el comercio, la industria y la riqueza nacional, en sus diferentes aspectos, tocaran inmediatamente sus resultados.

Los seis meses que lleva de funcionamiento la Caja Postal de Ahorros, habiendo 130.000 cuentas corrientes ingresando cerca de 12 millones, el éxito sorprendente del Giro postal, así como el ventajoso funcionamiento de los envíos contra reembolso y tarjetas de identidad, demuestran que no son estériles los sacrificios que el Estado hace para poner al Correo español a la altura de los demás pueblos.

Ahora bien: materialmente, por humanidad, es imposible que continúen 500 oficinas de Correos españolas desempañadas por un solo funcionario. Es un esfuerzo que no podrá resistir por largo tiempo.

Para servir bien el Correo español habrá falta 4.502 funcionarios administrativos. Existe solamente 3.158, faltan, pues, 1.344. Solamente se pide la cuarta parte.

En cuanto a Telégrafos, se solicita un aumento de 2.196.956 pesetas; pero hechas algunas deducciones, por obligaciones ya ultimadas, resulta en líquido un aumento de 569.395 pesetas, cuyo aumento se destina a la creación de 255 oficiales para las transmisiones telegráficas, 682.100 pesetas para indemnizaciones fijas y 296.906 para material de oficinas.

También el trabajo que agobia a los funcionarios de Telégrafos es extraordinario, y si no se atiende a reforzarlo será preciso detener el desarrollo del telegrama de madrugada y denominado comercial, creado por mí, y que ha conseguido tan grande éxito.

Faltan por abrir 61 estaciones telegráficas de las que se consignaban en el plan de reformas.

Es indispensable aumentar la consignación destinada a material telegráfico, si se quiere llegar a la apertura de nuevas estaciones telegráficas y telefónicas, insistentemente demandadas por los representantes en Gares para sus respectivos distritos. En ambos Cuerpos hay que aumentar el personal subalterno, pues es lógico que es mayor abundamiento de servicios precisa más estrecha vigilancia y reparación de líneas.

En 1 de Enero de 1915 la longitud de las líneas era de 36.453 kilómetros, con un desarrollo de 89.046 kilómetros de conductores. Y en la actualidad alcanza una longitud de 38.152 kilómetros.

El Sr. Francisco Rodríguez se dispone a hacer entrega al Estado de dos millones de pesetas, de los cuales y medio que le fueron facilitados para la implantación del Giro postal, siendo ésta la mejor demostración de los resarcimientos que en favor del servicio de Correos ha expuesto.

LA RECONSTITUCIÓN INTERIOR

Discurso del Sr. Gasset

Después de un exordio recordando cómo nació la constitución del ora-

pedida, siempre demorada, dijo el Sr. Gasset:

«De quién es la culpa?

Incurren en risible error cuantos establecen dos afirmaciones: primera, que España carece de ideales; segunda, que España se ha equivocado al asociar tantas empresas béticas lejos de sus intereses y, al abandonar el cuidado de los propios éstos.

Parece que la Historia se les da de prima y se olvida. Apenas halvada la nacionalidad, comenzaron los procuradores de las ciudades a representar ante la Realeza varonilmente para decirle: «que los pueblos no pueden con tantas guerras de fuera y tantos pechos de dentro; que las gentes llevan vida miserable; una vida que trae un peso morir».

El país acreditó, con valentía y perseverancia dignas de mejor acogida, el ideal de rehacerse, de lo que hoy llamamos reconstitución nacional.

Lo que hay es que los Gobiernos descoyutaron, destruyeron y anularon esos ideales del sentir colectivo para tendenciar la política hacia las luchas de Italia y de Francia, hacia las grandes batallas en Alemania, hacia la guerra tenaz en los Países Bajos, hacia un incesante combate, como dice un ilustre historiador, en todos los campos y en todos los mares donde hubiera ocasión de tratar pelea». «Culpa de España? En modo alguno. Culpa de valientes y secretarios, que atendieron mejor a satisfacer las vanas aspiraciones de grandes inasequibles que las razonables y reiteradas demandas del pueblo.

Después de haberlas siempre criticado, es un colmo de lo injusto atribuir la responsabilidad al tercero instante del país, a sus procuradores, que hicieron una revolución y cuanto cabe imaginar para que España dejara las aventuras y se consagrara al cultivo del patrio solar. Tanto valdría que mañana, si España se comprometiera en nuevas empresas de riesgo, se adscribiera la culpa a Joaquín Costa y a vosotros mismos, que me otorgáis vuestra representación, que tanto me honra, para que defienda la necesidad y urgencia de esa magna labor reconstructora que trace el camino, que alice la escuela, que dote al maestro, que extienda la enseñanza agraria práctica, que riega los campos, que estimule la industria, que utilice los ríos para la fuerza hidráulica, que repueble de agricultores las montañas desnudas, que impulse la construcción de los ferrocarriles secundarios; esa magna labor que ha de colocarnos al nivel de Europa para la lucha de todos los días, ó sea la guerra de la paz, y en condiciones de tener fuerza militar suficiente para afirmar la nacionalidad.

El presupuesto de reconstitución.—Actividad del jefe del Gobierno

Yo vengo á deciros una vez más que España no ha abdicado de sus ideales y que yo, lo mismo en la tarea del propagandista que en el trabajo del gobernante, soy fiel intérprete de vuestro sentir y de vuestro mandato.

Durante estos meses no he hurtado una sola hora á las labores preparatorias de un plan que espero sea elcimiento de la prosperidad de España.

Es deber de justicia en mí señalar que no he encontrado para mi obra suficientes estímulos en el Gobierno. Su jefe, el señor conde de Romanones, cuando me requirió para ocupar el Ministerio de Fomento, lo hizo plenamente para cumplir mi programa, ofreciéndome todo su apoyo. Con sus altas dotes, con su probada clarividencia, comprendió que ha sonado la hora de comenzar a reconstituir á España. En el jefe del partido liberal, por consiguiente, teréis el primero y más eficaz colaborador de esta magna empresa.

Me es gratísimo anunciaros que el Consejo de Ministros aprobó hace tiempo las líneas generales de mis proyectos; que el ministro de Hacienda, hombre de bien cimentada cultura, de clara inteligencia y que dirige la vista hacia el porvenir de la Nación, muestra en plena conformidad con mi criterio, con mis aspiraciones, que no son sino fiel reflejo de las vuestras.

El presupuesto extraordinario, el que ha de dar impulso á la vida, á la mejoría de las tierras españolas, el presupuesto de reconstitución, se dota con algo más de 1.000 millones de pesetas.

llones de pesetas en construir carreteras y que, desdichadamente, por muchas de ellas no pueden transitar ni los coches.

Hay que restar una suma muy importante para poner las carreteras españolas en condiciones de que presten aquellos servicios para que fueron construidas.

Sería una gran vergüenza, y ello habría que acudir de no acometerse esta verdadera reconstitución de las carreteras el tener que cortar el tránsito en muchas de ellas.

Nos encontramos después con que tenemos muchas más carreteras de las que en realidad podemos conservar, dada la riqueza de España, nos faltan casi en absoluto las pequeñas vías, las vías modestas, los caminos vecinales. Es, por consiguiente, necesidad impensable, de un lado, el no construir las carreteras con gran calidat; de otro, si impulsar, tan rápidamente como sea posible, la construcción de los caminos vecinales.

Dentro de este punto me encuen tro con que deben hacerse dos concursos: uno, para los pueblos aislados de toda comunicación, que vivan en plena Edad Media, y que claro es que por esto mismo disponen de muy pocos recursos y no pueden rivalizar con aquellos otros pueblos que por disponer ya de alguna comunicación están ya en condiciones de hacer mayor sacrificio. Se hará, pues, un concurso exclusivamente destinado a esos pueblos que carecen de todo camino.

Por fortuna, la ley que tuve el honor de suscribir ha hecho de modo que, poniendo las comarcas alguna confianza en la acción del Gobierno, hayan acudido con sus aportaciones para la construcción de caminos. No siendo las cifras consagradas hasta aquí suficientes a satisfacer toca los justos y losables anhelos de los pueblos en este punto, hay necesidad de convocar un nuevo y magno concurso para todas aquellas localidades que acudieron al Gobierno con la solicitud en una mano y con la aportación de recursos en la otra.

Con toda diligencia solicitaré del Parlamento la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, que también han de contribuir poderosamente a la mejora del deficiente sistema circulatorio en España.

Con relación a este problema, como a todos los de las obras públicas, el primer cuidado es impulsar las obras en curso de ejecución, porque sería insensato inaugurar construcciones poniendo en olvido aquellas en que á la hora presente se está trabajando.

Describe luego el orador cómo esa especie de calva que se advierte en el mapa en la zona central de España, por falta de pueblos, por ausencia de caminos, por insuficiencia de vías regadas, puede y debe corregirse.

Analiza las ventajas que en las comarcas manchega y extremeña pueden tener los caminos vecinales y los panoramas del Cañón y de Peñarroya.

Estimuladas las obras que ahora se construyen, van marcándose en el plan gradualmente aquellas que tienen el proyecto aprobado y ofertas de las comarcas. Despues se incluyen las que tienen ofrecimientos de los terratenientes y están próximas a terminarse los proyectos. Y por último, aquellas otras que deben estudiarse, siempre sobre la base de que las comarcas auxilien la acción del Gobierno.

Al construir los puertos hemos cometido el mismo error señalado en las carreteras, incluyendo como puertos de interés general un número extraordinario, más de 120. No hay país alguno, por rico que sea, que no consigne un grande esfuerzo económico á poner en condiciones de rivalizar con los similares del extranjero dos, tres, cuatro, seis, ocho puertos. Nosotros, en cambio, país pobre, declaramos de interés general, como acabo de decir, más de 120 puertos. ¿Qué procede hacer? No se pueden abandonar las obras que ya se han emprendido. Ningún puerto, por consiguiente, recibirá daño por virtud de mis proyectos. Seguirá con el mismo peso, con la propia medida que hasta aquí; pero se arbitra una cantidad de importancia para poner en condiciones de competencia eficaz con los del extranjero los principales puertos de España.

Atiende también en estos proyectos con suma considerable á la repoblación forestal.

Impulsa nuestra riqueza minera. Se exhorta a las enseñanzas prácticas agrarias. En esa palabra: creo que no se pone en olvido en esta obra armónica y de conjunto á los intereses materiales españoles: ninguno de los principales necesidades.

Dirigiéndome á agricultores y á agricultores expertos, no tengo para qué encarecer el enorme progreso que en la productividad de nuestra agricultura representa este paso.

En la Memoria que habrá de ir al Parlamento se consigna lo conseguido

porque es preciso que toda España tenga en cuenta: los impugnadores de ciertas ideas, para que las analicen; los que creen, como yo, que es necesidad y urgencia acometer estas construcciones, para que se vean asistidos de más firmes convencimientos.

Me bastará recordar que en el pantano de Málaga la primera cosecha recogida después de reparar las seguras importó tanto como el costo total de la obra. Recordaré también que algo parecido sucedió en el pantano de Alfonso, que funciona hace más de diez años. Os diré que en el pantano de P. A., cuya construcción inició y tuvo el honor de inaugurar el río, ha costado, por existir grandes dificultades en la cimentación de la presa, cerca de seis millones de pesetas y ha producido en la primera cosecha de verano que gracias á esta obra cogieron los agricultores de Zaragoza tres millones de pesetas; ó lo que es igual, que cada veinticuatro meses se paga el costo total de la obra.

Recordaré lo acaecido con el Canal de Aragón y Cataluña, obra discutidísima, y que no obstante constituye un positivo éxito.

Es gran lástima que no se utilicen los procedimientos que aplican en caso tal los norteamericanos. Sólo con que se hubieran obtenido años antes del radio fotografías de aquellos pueblos, tristes, desolados, marchitos, con el caserío vetusto, con los campos yermos, para ponerlas en conocimiento con las fotografías que se hoy obtienen en esos pueblos, readificados, exuberantes; con esos campos feraces, llenos de verde y de vegetación; por el sólo examen de estas dos fotografías comprendería el país cómo se radican comarcas enteras de la pobreza para entregárlas á una vida de extraordinaria intensidad.

Recuerda después el orador el ejemplo de Biñáez cuya riqueza y tráfico han crecido asombrosamente después de los riegos.

«Con todo ésto no se agranda el mapa de España, no se le añade un territorio, ni una línea, ni un colorido; pero las comarcas pobres se enriquecen, los pueblos acañados aumentan su población, la fuerza productora es mayor, mayor el número de ciudadanos; el mapa será el mismo; la Patria será más grande.

Vengo á deciros que cumplí con toda exactitud mis compromisos ante vosotros, mis compromisos ante la opinión. Incesantemente ha tenido España este ideal reconstructivo.

En la hora de la catástrofe nacional, el gran Catastro, los hombres públicos, las fuerzas productoras, el país entero, pedían esta labor de reconstrucción. Ha transcurrido dieciocho años, y qué se ha hecho? Ya lo habéis visto, ya lo ha visto, con resignación, el país. Dicir siempre los Gobiernos que se veían forzados a reproducir, con escasas variantes, el presupuesto del año anterior, y que para el siguiente difieren las reformas, diferían las grandes modificaciones, ofreciendo el presupuesto de nuevas modalidades que no llegaban jamás.

Pues bien, con definitivas en que yo habré incurrido, y que de cierto los legisladores sabrán perfeccionar, yo no vengo á decir á la opinión, yo no iré al Parlamento tampoco á decir que copio el presupuesto anterior y que en el siguiente vendrá la verdadera reorganización. Con definiencias, repito, en que seguramente habré incurrido, llevo un presupuesto de nuevas formas y estructuras, del que me prometo, si los ingenieros trabajan con el celo y el ardor que es preciso, que España obtenga un positivo avance en sus comunicaciones, en sus puertos y en la base esencial de su riqueza.

Si estos planes reciben la sanción legislativa, á que aspiro, ya lo he dicho á todos los Cuerpos de la ingeniería española que han de intervenir en la ejecución: á obtener el laurel propio de quien trabaja, estimulando al país á nuevo esfuerzo para rehacerse por entero, ó caer en el descrédito ante los conciudadanos.

Yo espero que, dado el patriotismo y el prestigio de que gozan los Oficios técnicos, y responden á la confianza que en ellos ha depositado el país entregando á su competencia y á su actividad aquas que hasta aquí parecían inconseguibles para los astutos de progresividad y de adelanto que siente sobre la Nación.

El esfuerzo nacional de restringir los despidos de la guerra y de ampliar los gastos de la paz, en la obra ministerial se refleja con toda ejecución.

No se me oculta que significa un esfuerzo económico el aliento que quisiera dar á nuestra productividad, á nuestros elementos de riqueza. Es un sacrificio económico, sí, el que se pide á España para su reconstrucción, para colocar el nivel de aquellos pueblos con quienes tiene que competir en las luchas económicas y mercantiles del porvenir: pequeño esfuerzo el que se pide para obra tan grande, al patrio-

tas de sangre vertida y en cantidades verdaderamente fabulosas, como esfuerzo económico, aquellos pueblos que han tomado parte en la contienda.

De esperar es que al cabo de tantas luchas como España ha tenido pueda verse libre de intervenir en la que ahora tiene aberto al mundo entero. Yo tengo confianza en que no habrá que quebrantarse la neutralidad, de que no habrá de comprenderse la ola de fuego asoladora de Europa.

España ante la paz

Pero si tal merced nos concede la Providencia, juzgamos indispensable, en cambio, que nuestro pueblo se apreste para una guerra inacabable, para una lucha de todos los días: para la guerra de la paz. Hay que pensar no sólo en vivir alejado de la guerra: hay que pensar en España ante la paz.

Cuando alumbró el sol de la paz, el venturoso día que se firmen los Tratados, por natural é interrumpió el esfuerzo de los pueblos que lucharon,

veremos iniciarse un periodo de febril actividad industrial, comercial y económica.

Vanza quien verá, esa reacción de pacífico y de trabajo, esas batallas de la paz, no por momentos menos despiadadas para los pueblos que no actúan en ellas, los sombra, e no permitirnos en todo caso recuperar anhelo de incultura y de pobreza. Nos traerá con nuestros muchachos ignorantes, con nuestros pocos caminos. Para ese próximo concurso de actividad, de inteligencia, de labores intensas, de luchas de productos, de rivalidades de riqueza, de conquista de mercados, ¡cuál será nuestra preparación si siguiemos como hasta aquí! Tener el obrero inafectado, puesto menos que hambriento, para que emigre; los capitales, en estímulo y sin empleo, de modo tal que vayan a aumentar aún más las empresas.

Vanza quien verá: ya nos mantenemos al juez de todo movimiento de política interna china, hipótesis que

juzgo absurda, ya nos sumemos á determinadas tendencias en el porvenir, ¿cómo prolongar la situación interior? ¿Sólo? ¡Medidas medios los nuestros para la competencia que se avecina! ¿Acompañado? ¡Estaremos ciertos, signando así, de ser a go mas que enojosa imponencia, con nuestros doce millones de analfabetos, con nuestros cuatro mil pueblos sin camino?

Para valernos á nosotros mismos, para hallarnos en el caso de prestar algún servicio a los que con nosotros hubiéramos convivido, hay que abordar resueltamente el problema siempre difuso, de nuestra reconstitución.

Quisiera, en fin, que cuando cesa el estrés del conflicto, cuando lanza el sol esplendoroso de la paz, sólo se oyese en España el lístico martilleo de un pueblo que trabaja para su engrandecimiento y para poder intervenir con éxito en la obra del progreso moral y material de la Humanidad. (Gran ovación. El orador es felicitado.)

A MI MADRE

Madre, quiero contarte mis acerbos dolores, mis desdichas, mis ansias, mis funestos amores, que mi pecho abarazan y mi santo ideal.

Y decirte amoro que hoy de nuevo á tus brazos despreciando del mundo sus tan pérdfidos lazos, torno, madre querida, destrozado del mal.

Madre mía, si yo pude oírte un momento, entre espasmos de risa y placeres sin cuento posponiéndote á otra fementida mujer,

Hoy contrito á tus plantas me arrodillo y te imploro, que perdone mi falta que de veras la lloro sin que cesen mis lágrimas ¡ay! jamás de correr.

¡Me perdonas? Tu rostro por mi causa surcado de profundas arrugas que el dolor ha trazado evidente me dice, que sí, madre, que sí;

Tus palabras, ¿qué oigo? me rechazan, ¡Dios mío! gestaré ahora pagando el fatal desvarío, que me llevó maldito tan lejano de tí?

¡Me rechazas? No quiero que el dolor te taladre, con el alma hecha triza, me despido. Adiós, madre, en el cielo, allá arriba nos veremos tal vez;

Mi presencia enojosa de la vista te quito, tienes razón, me voy, Dios ampare al próspero que seguirá pisando la desierta aridez

Espiando la falta seguiré aquel camino que me impuso como una penitencia el destino, por la angosta vereda que me impulsa hacia allí;

Mi corazón herido compasión te reclama, bendícame siquiera, madre mía, derrama

ese bálsamo puro del perdón sobre mí.

Cuando vuelva lavado de la culpa precita, y me poste á tus plantas y en tu mano bendita, ardientísimo beso deposita de amor,

Ese beso más puro ha de ser que la aurora, que vistiéndo de gala la montaña, colora el ambiente azulado y abrillanta la flor.

¿Pero lloras? No quieres que me vaya? No quieres que de nuevo prosigas, de nefastos placeres, apurando margueras y martirios sin fin?

¡Esos brazos abiertos que convulsa estremeces, es la paz que me brindas, es amor que me orece, ó el perdón que le negas para el alma del ruín!

No, tú lloras con lágrimas de placer y carino, que te estrecha tú esperas igual que cuando niño, me acoges á tu regazo con ternura infantil.

Madre mía, si es cierto que mi ofensa pagarte pudiera con un beso, yo te diera hasta hartarte sin cansarme mis latidos más de ciento y de mil.

Pero madre, ¿qué es esto? me has cogido la frente y tus labios en ella depositan latente amantísimo beso con ternura y amor,

Y esas líquidas perlas, que tus ojos tan bellos en mi faz sueltan diáfanas, van dejando destellos, de inocencia y pureza, ce solaz y candor.

FELIPE GRANADO.

Madrid, Regimiento de Asturias.

Desde Trujillo

La feria

Durante los días 14, 15 y 16 del actual se celebró la tradicional y renombrada feria de San Miguel, concurriendo los festivos del primer día en un concierto ejercitado en la Plaza Mayor por la Banda Municipal.

Por la noche tuvimos ocasión de admirar una magnifica colección de fuegos artificiales, entre cuyos numerosos soberbios un bonito aeroplano cruzando la plaza de extremo a extremo, disparando durante el trayecto multitud de bombas de diversos colores, sin que por ello desmerecieran los demás números del programa.

En la tarde del 15 fueron lidados cuatro novillos toros de Abarán, por el diestro extremeño «Alegre» que nos demostró su competencia en el arte de Cácharas, siendo contundentemente aplaudido, conociéndose a dos orejas, si bien lo que mereció su juicio fué la dulzura por la fermeza fuese realizada.

De teatro, sección de variedades por los Acróbatas Los Piters y la canzonista Thyss, los cuales cosecharon muchos aplausos.

En el feriado bastante abundancia de ganado, haciendo muchas transacciones.

Nos hemos convencidos de que queriendo tener buena voluntad se conseguire muy mucho y podremos ó por lo menos, deberemos llgar á nuestras basenas y antiguos tiempos, esperando por ello que la feria de Junio próximo será mejor que la pasada.

EL CORRESPONSAL

Cine San Juan

El pasado viernes, debatido la notable cuestión de flamenco bella Jerezana.

Así es función, lo más que a la del sábado y domingo, que fueron en la que tomó parte la simpática artista, asimiló numeroso público que la aplaudió constantemente.

Dado el ruidoso éxito obtenido durante la semana pasada por el Trío Ta-

Las películas que en todas las secciones proyectan son modernas y de gran interés.

De Fomento

El ministro de Fomento ha hecho las manifestaciones siguientes:

«En la conferencia que celebré con el ministro de Hacienda quedó ultimado todo el estudio de los presupuestos de Fomento, el permanente y el extraordinario, en la cifra no soy á usted porque está sujeta á pequeñas modificaciones; pero que desde luego abarcará todas aquellas obras de que ya conocimiento el país.

Estábamos el Sr. Alba y yo de acuerdo en las líneas generales del presupuesto desde hace mucho tiempo; así es que en nuestras extensas conversaciones de estos días no hubo la menor discrepancia doctrinal; hubo, sí, trabajo para examinar todo, análisis de cuestiones substanceles de este presupuesto extraordinario de aeronaves, cuya necesidad vengo pidiendo en mi persistente actuación pública.

Comienza ésta por una Memoria general, que comprime todos los extremos objeto de la reforma. A cada una de las cuestiones acompaña la Memoria técnica correspondiente, con gráficos y estadíos. Después sigue los proyectos aprobados de las obras.

Los inspectores que han recorrido durante todo el verano la mayor parte de las carreteras escriben una reseña de lo observado en las provincias que se les asigna oportunamente. Describen la situación del tráfico y del estado de la vialidad, fijan el gasto y señalan las obras que deben ejecutarse en un plazo de tres años. Pues bien: a estos minuciosos estudios seguirán los proyectos de cada reparación. No creo que puedan arbitrar mayores garantías para el buen empleo de los recur-

dos de rendimiento de los sacrificios del contribuyente.

Todos los trabajos indicados se imprimían al llevarlos al Parlamento, para facilitar el estudio á los senadores y diputados. Tengo la certeza de que cuando el público vea lo realizado no escatimará su aplauso al personal que trabaja á mis órdenes en los diferentes servicios. Por hoy, y á reserva de ampliarlo á otros señores, quiero tributar ese aplauso á los inspectores señores Dassé, García Farías, Brockmann, Echandía, Cruzado, Orbe y Mateos, por las Memorias que han redactado.

GACETILLAS

Apertura de clases

El dia 15 se abrieron las clases que los dependientes de comercio, en unión de la Cámara, han creado, las cuales impusieron a funcion

De Gallois, D. Román Posse y su distinguida familia.

Acompañado de su distinguida señora y hijos, llegó ésta nuestro particular amigo el ostiártico de este Instituto, D. Antonio Silva.

De Espinho, acompañado de sus hijos los señores de Rodas (D. Eladio) y sus nietos, D. Bernardo Ferraz.

De Povos de Varzeim (Portugal), con sus distinguidas familias, nuestros buenos amigos D. Pablo y D. Gustavo Hurtado.

ANUNCIO

Se arrienda á punto y haber la dehesa llamada «Cavallería de Muda el Pele», término de Abertura, propiedad de D. José Grande de Vargas y otros señores de Trujillo, admitiéndose proposiciones para dicho arrendamiento por escrito desde la inserción de este anuncio hasta el día 15 del próximo Septiembre, en el domicilio de dicho D. José Grande, donde está de manifiesto el pliego de condiciones respectivo.

Necrologías

En Villanueva de la Vera, falleció el 8 del corriente D. Tomás Timón Llamas, á los 66 años de edad. Acompañamos en su juicio dolor a su exconsulada esposa D.ª María Rosa Merquende y demás familia.

También ha fallecido en Caceres el 14 de este mes, la señora D.ª Fernanda González Serredilla, viuda de B. J., á los 87 años de edad.

Demos el pésame más sentido á sus affligidos hijos y especialmente á su nieto y querido amigo nuestro D. Eugenio Sánchez B. J., abogado y juez municipal de dicho pueblo.

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA —

ANUARIO PARA 1917 —

Edición encuadrada, el ejemplar, 550 pesetas; ídem de lujo, id. 7 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guanajuato.

Enhorabuena

Ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el Jefe de la sección de cuentas de este Gobierno civil D. Juan Aguilera.

ANUNCIO

Se arrienda para pastos, labor y montanera, la Dehesa denominada "Valverde", término municipal de Valdeobispó. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia.

Para casarse

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella Sra. Fernanda Alcazar, para el joven y culto Jefe de la Estafeta de Correos de Azuaga, D. Ramón Valera Cuña.

La boda se verificará muy en breve.

¿Qué pasará?

Se espera la llegada á esta capital, del Capitán general de este Región teniente general Marina. Suponemos que sea para pasar revista á las guarniciones de Cáceres y Badajoz.

Dinero...

ahorrará el que se surta de impresos comerciales ó SELLOS DE CAUCHO de la acreditada casa de Manuel López Ortega (Hijos), Encuentro, 20, Madrid. — Apartado Correos 171, Madrid. — Fundada en 1882. — Oficina para ser Correspondiente á quinientos solicite. — Catálogo gratis.

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inmenso, seis pesetas al año, sirve en las primeras cíes de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la

Taller y marmoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

Calle Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panoramas, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de marmoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Repres. Oficina y Magisterio. Alumnos internos, media pensión y externos.

Establishido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para ese objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General Técnico, como por su ampliud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de sanitad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio de 95 por 100 de asistencia, ap. obadas, habiendo obtenido sus alumnos 70 menciones de honor, 180 sobresalientes, 300 notables y más de 600 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Proyectos.

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ
CÁCERES

Florula de los Cultos, núm. 2.
(Palacio de la Generala)

Abonos orgánicos "Humus,"

Sociedad Humífera española

Premios con medalla de plata en la Exposición Agrícola de Bilbao.

Principios fertilizantes: Nurag no, 105. Azúcar fósforo, 350. Potasa, 45. Húmedo, 25 por 100 y materia orgánica de 15 y medio 20 por 100.

Precio: Por vagon completo (200 sacos de 50 kilos) 8 pesetas uno y por tonelada completa (20 sacos) a 9 pesetas cada un saco, todo puesto en cualquiera Estación del ferrocarril.

Pedidos: Al representante general para Extremadura, Levante, Mancha y Andalucía.

CLEMENTE SÁNCHEZ

CABEZUELA (CÁCERES)

Pago: Cuando los pedidos sean ya completamente á salvo se les facturarán y cuando por tonelada a 50 kilos, siendo indispensable dirigirse sin buenas referencias.

Nota importante: Los portes de ferrocarril desde la Estación de origen hasta la de destino serán de cuenta del comprador si bien se serán deducidas del importe de factura para lo cual tan pronto sea retirada la mercancía han de remitirme la carta de porte para hacer la baja correspondiente; así dígase que queda han de aceptar letra venidero y los plazos indicados.

Helados especiales

Repostería del Mercantil

Helados de todas clases, sin aditivaciones, gelatinas, ni materias colorantes nocivas á la salud.

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO, 169.

Saracenia de Mateos

Consejeros, jardinería, retama, azaleas, y setos. Bienes y servicios.

Venta al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Castell y Manuel García Ibarra.

Wolfram

Se admiten cartas, en firme, de este mineral. La Comercial, Alcalá 40.—Madrid.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Exportadora, 3

Coloniales y Cartidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferre; herramientas y accesorios de molinería

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 67 Millones

Siniestros pagados des de su fundación.... Pts. 195 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1915... Pts. 28.350

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imperio y Librería Católica de Santos Floriano

Portal Llano, 39.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERIA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no pudiendo sacrificar ni molestias hasta llegar a colocarlos en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía imitable cuanto se le encarguen.

Con la edición presente se regalan seis precisos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

ANUNCIOS RECOMENDADOS--

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOTIVADA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASIFICACIÓN

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de ma-

caderas, Yeso y Cemento de

CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto a la Estación del Ferro-

carri y el más próximo á los hor-

nos de la cal. Escritorio, Ronda de

Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos del JOSE ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Ca-

cho.—Gran fábrica de Ma-

drid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: RAFAEL RODRIGUEZ.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

ANUARIO GENERAL

DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis precisos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILEY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA.

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona.

— 12 —

escaleras arriba, algo importante habló con el galeno, pues éste á su vez se puso al hablar con el secretario y demás eminentes de Peñablanca y como quien se va por la s mbra, todos fueron desfilando tras el mozo, que iba ya subiendo la escalera.

Pero sobrevino un contratiempo. La voz de tío Romualdo se dejó oír desde la cocina llamando á Lorenzo. Este volvió pasos atrás y dueño de la situación calmó el sobresalto de sus compinches con un gesto.

Tardó en volver casi un cuarto de hora y brevemente informó á D. Félix de lo sucedido. El Sr. Olión, el rechoncho y rico labrador consuegro de tío Romualdo, estaba en posesión de una borraja formidable, le habían entrado ganas de hacer aguas mayo es y como el pobre no sabía ni donde estarse, el propio Lorenzo tuvo que ir con él á los tinados y hasta desabrocharle para que pudiera hacer... aquello. Y allí lo había dejado...

